



***Teoría Tridimensional del Derecho* de Miguel Reale** **Críticas a la lectura de Carlos Eduardo Saltor – Mariana Saade**

Observación general acerca de las notas de pie de página: Cuando se coloca una cita textual se hace la referencia del libro a pie de página (como en la nota 2); cuando en cambio se hace una referencia sin citar textualmente es conveniente colocar Cf. (confrontar) e inmediatamente después la información acerca del libro (como por ejemplo en la nota 11). No sé si es una regla *inviolable*, pero creo que aporta claridad.

1. Introducción

Página 1

Párrafo 2

- En la primera oración, que dice “La “Teoría Tridimensional del Derecho”, obra sobre la cual presentamos esta lectura crítica constituye un ensayo sobre la fundamentación filosófica del derecho desde una perspectiva tridimensional dinámica integradora de las diferentes dimensiones que conforman el fenómeno jurídico.”, poner entre comas “obra sobre la cual presentamos esta lectura crítica” (falta después de la palabra “crítica”).

Página 2

Párrafo 3

- En el segundo renglón colocar “kelsen” con mayúscula.

Párrafo 5

- Donde dice “En este sentido, Miguel Reale y a Ronald Dworkin son los filósofos del derecho que más uso en el ejercicio de mi profesión”, quitar la “a”.

3. Filosofía y Derecho

Página 3

Párrafo 1

- En la primera oración, que dice “Describe el autor, que aún cuando no siempre ha sido así, existe en la actualidad un creciente interés por parte de los juristas hacia la Filosofía del Derecho.”, poner la coma después de la palabra “que”, no después de la palabra “autor”.

Párrafo 4

- En la primera oración, que dice “Esta posición también era compartida por los filósofos del derecho que tan sólo daban a esta disciplina un alcance preliminar o propedéutico, concerniente, en particular, a la metodología del derecho o bien un alcance más general destinado a esclarecer las conexiones entre la ciencia del derecho y las ciencias sociales e históricas.”, colocar una coma después de la palabra “derecho”. En la oración que sigue: “El apogeo del positivismo influyó a los juristas, quienes en su afán de objetividad estricta, exacerbaron el culto a los textos legales pero perdieron contacto con la realidad histórica y con los valores.”, poner entre comas “en su afán de objetividad estricta” (falta después de la palabra “quienes”).



4. La teoría.

Página 4

Párrafo 5

- En la oración que dice “Después, en un segundo momento agrega la idea de dialéctica de complementariedad entre los tres elementos, o dimensiones, integrantes de la estructura tridimensional del derecho.”, poner entre comas “en un segundo momento” (falta después de la palabra “momento”).

Página 7

Párrafo 13

- En la primera oración, que dice “La expresión normativismo jurídico concreto, también usada por Miguel Reale, se encuentra íntimamente ligada a la teoría tridimensional del derecho y surge para dar cuenta del proceso de origen de las normas jurídicas (nomogénesis jurídica), así como para justificar sus cambios y fluctuaciones (dynamismo jurídico).”, poner entre comillas “normativismo jurídico concreto”. Donde dice “así como para” conviene poner “como así también para” para que quede más clara la idea.
- En la oración que dice “Pero también supone el reconocimiento de que si bien la norma es el momento conclusivo y distintivo de toda manifestación jurídica (de ahí el termino normativismo jurídico), esta surge siempre a partir de, o teniendo en cuenta las relaciones dialécticas y tensionales entre las circunstancias fácticos-sociales y axiológico políticas concretas en las que se desarrolla el derecho.”, poner “ésta” (con acento); colocar una coma después de la palabra “cuenta”.

5. ¿Es el tridimensionalismo una teoría del derecho novedosa?

Párrafo 2

- En la oración que dice “Es decir, que tanto para los positivistas como para los neopositivistas contemporáneos, el estatuto científico del derecho y su correspondiente interpretación y aplicación, atiende de modo unidimensional a los conceptos, categorías y definiciones de una dogmática lógico jurídica, descartando las otras dimensiones del fenómeno jurídico, entendidas como constitutivas del mismo.”, colocar entre comas “y su correspondiente interpretación y aplicación” (falta después de la palabra “derecho”).

Página 8

Párrafo 3

- En la oración que dice “Otro aporte original de esta teoría tridimensional se encuentra al observar que mientras el unidimensionalismo rechaza cualquier referencia al derecho natural por considerarla una cuestión metafísica o estimativa, el pluralismo jurídico en el cual se encolumna el tridimensionalismo jurídico, admite la dimensión...”, colocar entre comas “en el cual se encolumna el tridimensionalismo jurídico” (falta antes de “en el cual”).

Párrafo 5

- En la primera oración, que dice “Concretamente, los principales aportes de la teoría en análisis, son los siguientes”, la coma después de “análisis” no corresponde.



6. Dialéctica de complementariedad

Página 9

Párrafo 4

- En la oración que dice “Así, expresa que: en el mundo de los valores y de la praxis es donde más claramente se manifiesta la existencia de ciertos aspectos de la realidad humana que no pueden ser comprendidos sin ser referidos a otros aspectos distintos, funcionales o incluso opuestos pero aún así, esencialmente complementarios.”, colocar una coma después de la palabra “pero”.

Párrafo 5

- En la primera oración, que dice “Por lo expresado en los párrafos anteriores Reale opina que la correlación existente entre sujeto y objeto es de complementariedad, y rige todo el proceso, tanto en el plano teorético como en el de la praxis, pudiendo, decirse en resumen, que en la dialéctica así entendida, hay una correlación permanente y progresiva entre dos o más términos, que no se pueden comprender separados unos de otros, siendo al mismo tiempo irreductibles unos a otros”, la coma después de “pudiendo” no corresponde. Poner entre comas “en la dialéctica así entendida” (falta después de la palabra “que”).

Página 9-10

Párrafo 8

- En donde dice “Este Poder no sólo es representado por el Poder Ejecutivo o por gobierno; sino también puede representarse en otros entes como el Poder Judicial...” debe decir “Este Poder no sólo es representado por el Poder Ejecutivo o por el gobierno; sino que también puede representarse en otros entes como el Poder Judicial...”

7. El valor y la justicia en la teoría tridimensional del derecho

Página 10

Párrafo 2

- En la oración que dice “Por esta razón el pensamiento de Reale no se limita tan sólo al terreno jurídico, sino que partiendo de éste, amplia sus fronteras hacia la filosofía, ofreciéndonos su propia concepción del mundo y de la vida, es decir, su propia concepción filosófica.”, poner entre comas “partiendo de éste” (falta después de la palabra “que”).

Párrafo 3

- En la oración que dice “Motivos por los cuales explicar la naturaleza del derecho nos conducirá a la necesidad de dar cuenta del hombre y de su actividad instauradora, ya que una de las características distintivas del hombre es su actividad creadora, o lo que es lo mismo su capacidad de inventar fines, de dar valor a lo naturalmente dado.”, colocar entre comas “lo que es lo mismo” (falta después de la palabra “o” y después de la palabra “mismo”).
- En la oración que sigue, donde dice “el hombre es fundamentalmente un ser invenciones”, debe decir “el hombre es fundamentalmente un ser de invenciones”.
- En la oración que sigue “El hombre se convertirá por lo tanto, en fuente y motor...”, poner entre comas “por lo tanto” (falta después de la palabra “convertirá”).



8. Criticas a la teoría tridimensional del derecho.

Página 11

Párrafo 1

- En donde dice “En este sentido considera a la experiencia jurídica como una “experiencia tridimensional de carácter normativo bilateral atributivo”. Indicando en los términos hecho, valor y norma, las dimensiones, factores o momentos de una realidad en sí misma dialéctica, como es el mundo del derecho.” No poner punto seguido antes de “indicando”, sino coma o punto y coma.

Párrafo 3

- En la nota 42, donde dice “En igual sentido Godschmidt...” convendría decir “también es importante para Godschmidt, quien explica...” o “Godschmidt, también preocupado por el tema, explica que...” o rearmar de algún modo la frase para que quede mejor expresada la idea. También en la nota 42, donde dice “Si un reparto razonado es reputad no ejemplar, esta fuera del orden y constituye lo ilícito dentro del régimen” corregir “reputado” y “está”.

Página 12

Párrafo 4

- En la nota 44, cerrar comillas donde dice “hecho histórico-cultural”.

Párrafo 6

- En la oración que dice “La teoría egológica, es fenomenológicamente, una descripción, en tanto que la teoría tridimensional, para Cossio, es una construcción”, la coma después de “egológica” no corresponde, corresponde después de la palabra “es”.

Párrafo 8

- Donde dice “Otra crítica inteligente al tridimensionalismo de Reale, tuve la oportunidad de presenciar...” la coma después de “Reale” no corresponde.